

PLAN DE ESTUDIOS

TÍTULO PROPIO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Universidad Católica San Antonio de Murcia

UCAM *Títulos Propios*



Índice de contenidos

1. Descripción del Título Propio	2
2. Objetivos y/o Competencias	5
3. Acceso y Admisión de Estudiantes	6
4. Criterios de Reconocimiento de Créditos	6
5. Planificación de las Enseñanzas	7
6. Más información	38

1. Descripción del Título Propio

Denominación del Título Propio:

Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Centro/ Facultad en la que se integra:

Facultad de Economía y Empresa

Responsable/s:

Dr. D. J. Víctor Meseguer Sánchez / Dr. D. Fernando R. García Hernández

Modalidad de enseñanza:

Semipresencial

Número de créditos y horas de docencia:

36 créditos ECTS

Duración de la enseñanza:

1 semestre

Idioma en el que se imparte:

Español / Castellano

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Acción formativa homologada:

Este curso título propio de la UCAM está diseñado para cumplir los requisitos de homologación de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director/a de centros de servicios sociales, tal y como establece el artículo 17 del Decreto 226/2003, de 6 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales de Iniciativa Privada de la Comunidad de Madrid.

Concretamente, la estructura y contenido de este curso “Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales”, título propio de la UCAM, permite obtener la acreditación habilitante para desarrollar las funciones de Director de Centros de Servicios Sociales.

- *Resolución número: 4701, de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la homologación de la formación para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid denominada: “Dirección de centros servicios sociales”, presentada por: D^a María Dolores García Mascarell, con DNI número: 74429506B, en calidad de representante legal de la entidad “Fundación Universitaria San Antonio”, con CIF.: G30626303. Núm. Expediente: DH-006/2025*

Por tanto, al finalizar satisfactoriamente la formación, el alumno obtendría:

- Título Propio de “Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales”, acción formativa homologada por la Comunidad de Madrid para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales (Resolución número: 4701, de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales / número de expediente DH-006/2025)

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Ref: 78/703499.9/25

Comunidad
de MadridCONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Subdirección General de Calidad e Innovación

Área de registro y gestión técnico-administrativa

Servicio de registro y autorizaciones

C/ O'Donnell nº 50 planta baja - 28009 Madrid

Correo electrónico: registro.social@madrid.orgCorreo electrónico: lucio.rodriguez@madrid.org

Teléfono: 91 392 52 78 (martes y jueves, de 09:00 h a 14:00 h)

Fax: 91 392 52 50

Sra. D^a María Dolores García Mascarell**Fundación universitaria san Antonio**

Avda. de los Jerónimos nº 135

30107 – Murcia (Murcia)

Procedimiento: solicitud de homologación de formación para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales.

ASUNTO: notificación de la resolución.

La Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación ha dictado la siguiente:

“Resolución número: 4701, de 12 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Evaluación, Calidad e Innovación de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la homologación de la formación para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid denominada: “*Dirección de centros servicios sociales*”, presentada por: D^a María Dolores García Mascarell, con DNI número: 74429506B, en calidad de representante legal de la entidad “**Fundación Universitaria San Antonio**”, con CIF.: G30626303.

Núm. Expediente: DH-006/2025



1239476262956778537063

2. Objetivos y/o Competencias

Esta enseñanza de posgrado tiene como objetivo la formación de especialistas de alto nivel en dirección de Servicios Sociales y está dirigida a la especialización profesional.

El objetivo principal de este programa formativo es proporcionar la formación, habilidades, actitudes y recursos necesarios para desarrollar las funciones de director de centros y programas de Servicios Sociales.

Con este programa formativo en Dirección de Servicios Sociales, el alumno/a aprenderá a manejar los principios clave de la gestión de personas, la gestión técnica y la gestión empresarial en el ámbito de los Servicios Sociales.

El propósito de este curso es formar a profesionales capaces de dirigir integralmente cualquier organización pública o privada, lucrativa o no lucrativa, de Servicios Sociales.

Objetivos específicos de este programa son que el actual o futuro director/a en organizaciones de Servicios Sociales aprendan a:

1. Asumir la Dirección de recursos en Servicios Sociales de una organización en toda su integridad, considerando: conocimientos, procesos, redes, habilidades y valores éticos.
2. Gestionar adecuadamente equipos de trabajo, impulsando la motivación y gestión del cambio, promoviendo el compromiso y la satisfacción con las condiciones de trabajo.
3. Coordinar la labor de todos los implicados en la gestión técnica de los servicios que presta una organización de Servicios Sociales, en especial impulsando políticas de asistencia social y autonomía desde la calidad y excelencia.
4. Dirigir eficazmente la gestión económica y financiera de la organización de Servicios Sociales, no olvidando su necesario ajuste a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes internos.
5. Prestar servicios de calidad, excelencia y mejora del bienestar a todos los “grupos de interés” de los centros y programas de Servicios Sociales: usuarios, familias, trabajadores, administraciones públicas, medios de comunicación, comunidades en general...

Este Curso permite obtener la acreditación habilitante para desarrollar las funciones de Director de Centros de Servicios Sociales.

3. Acceso y Admisión de Estudiantes

Este curso de Directores de Centros de Servicios Sociales está dirigido a todas aquellas personas (trabajadores, profesionales, empresarios, responsables y mandos intermedios en centros de servicios psico sociosanitarios y gestores de personas en general) que quieran desarrollar o profundizar su carrera profesional en el ámbito de la dirección de centros y/o programas o proyectos de servicios psico-sociales y de dependencia.

Para poder realizar el curso, es necesario tener una titulación de licenciado, diplomado, grado, o técnico superior.

Este curso de Directores de Centros de Servicios Sociales está especialmente dirigido a aquellos alumnos o alumnas que, por razones de su actividad laboral, lugar de residencia o motivos personales no pueden acceder a esta formación en horario laboral entre semana. La organización de clases presenciales y aula virtual, así como como horas online permite flexibilidad horaria para que los alumnos/as puedan organizarse los tiempos de estudio y compaginar los aprendizajes con otras obligaciones o actividades laborales, sociales o familiares.

En el acceso y admisión de alumnos se podrán establecer entrevistas personales para determinar los intereses y expectativas del alumno respecto al curso. En el caso de que la demanda supere la oferta, se establecerán unos criterios de selección.

Este curso se desarrolla en español-castellano; se exige un nivel de dominio nativo o avanzado (se podrá realizar prueba de nivel).

4. Criterios de Reconocimiento de Créditos

Se podrán reconocer / convalidar materias cursadas en otras titulaciones, siempre y cuando hayan tenido un carácter oficial, o correspondan a un curso homologado o habilitante por una Comunidad Autónoma española para poder desempeñar las funciones de director/a de centros de Servicios Sociales. Se comparará el plan de estudios de la materia a reconocer con la/s materia/s correspondientes de este curso. En ningún caso se convalidará el Trabajo Fin de Curso.

En todo caso, el reconocimiento de créditos deberá llevarse a cabo teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de este curso, siempre siguiendo lo indicado por la normativa de la UCAM a este respecto.

5. Planificación de las Enseñanzas

Panorama General de Contenidos

Este curso consta de 6 módulos (cada uno conformado por dos materias):

Módulo 1: Dirección de Personas

- Materia 1-1: Habilidades Directivas
- Materia 1-2: Gestión de Recursos Humanos

Módulo 2: Dirección económica y empresarial

- Materia 2-1: Gestión económica-financiera
- Materia 2-2: Emprendimiento en Servicios Sociales

Módulo 3: Dirección Técnica y Asistencial

- Materia 3-1: Dirección Técnica de Servicios Sociales
- Materia 3-2: Asistencia Social y de la dependencia

Módulo 4: Dirección hacia la Excelencia y Bienestar

- Materia 4-1: Calidad en la prestación de servicios
- Materia 4-2: Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales

Módulo 5: Dirección Sostenible de organizaciones

- Materia 5-1: Gestión de las Diversidades e Igualdad de Oportunidades
- Materia 5-2: Responsabilidad Social Corporativa en servicios sociales

Módulo 6: TFC: Investigación y Toma de Decisiones en Servicios Sociales

- Materia 6-1: Toma de Decisiones
- Materia 6-2: TFC (Trabajo Final de Curso)

Cada uno de estos 6 módulos tiene una carga de 6 créditos, siendo 36 el total de créditos.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Precisiones metodológicas sobre las sesiones de docencia y su carácter

En cuanto a metodología de impartición de contenidos, además del material documental de estudio y consulta sito en el campus virtual del curso, se establece para cada una de las materias del curso sesiones de docencia semanal (2 de ellas presenciales en aula física, de 4 horas de duración cada una; y la otra presencial mediante videoconferencia en aula virtual, con 4 horas de duración, y con videograbación posteriormente accesible en el Campus Virtual del curso). El total de horas de clase -tanto presenciales en aula física, como presenciales online- será de 12 horas para cada materia, y en total para todo el curso: 144 horas. Las sesiones de docencia en aula física se establecerán preferentemente los viernes por la tarde y los sábados por la mañana; las sesiones de docencia en aula virtual se realizarán entre lunes y jueves, en videoconferencia de 4 horas continuas o dividida en 2 partes de 2 horas de duración, el mismo día o en días consecutivos.

Se ha diseñado el presente curso “Dirección de Centros de Servicios Sociales” para impartir la formación presencial en modalidad “bimodal” (presencial en aula física, y presencial en aula virtual), utilizando como aula de formación la situada en el centro presencial de formación y como aula virtual: la plataforma de videoconferencias ZOOM (licenciada para ser utilizada por la entidad en sus procesos formativos) y la plataforma de teleformación CANVAS; estas plataformas virtuales cumplen con los requisitos mínimos de conexión síncrona y registro de participantes exigidos para considerarse los contenidos impartidos como formación presencial.

Sistema de evaluación del curso

La evaluación del curso es continua: mediante los instrumentos de evaluación de cada una de las actividades propuestas, el alumnado demuestra que ha conseguido las competencias o demostrado haber alcanzado los objetivos del curso.

La evaluación del curso se basa en los siguientes criterios:

- 1- Asistencia a las sesiones.
- 2- Realización de los trabajos periódicos correspondientes a las materias de los módulos (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.
- 3- Realización y evaluación positiva de trabajo final (TFC). El Trabajo o Proyecto Final de Curso se desarrollará durante el curso con la supervisión permanente de un tutor/a. La no entrega del trabajo final en tiempo y plazo imposibilitará la culminación del curso. El trabajo será defendido ante un tribunal constituido al efecto.

Para finalizar el curso es necesario hacer entrega de todas las actividades, casos y TFC del curso.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

La valoración de las tareas (actividades, casos y TFC) se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal.
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

La superación del curso se basará en la asistencia obligatoria al menos al 90 % de las sesiones, y -por otro lado- a la superación de las tareas realizadas en la plataforma virtual. Será requisito indispensable superar estos dos criterios. El porcentaje máximo de ausencia justificada es del 10% del total de las horas lectivas.

Todas las sesiones virtuales serán grabadas para su posterior revisión. Si el alumnado por causas justificadas no pudiese asistir a alguna de las sesiones virtuales, podrá posteriormente revisar los contenidos impartidos.

A la finalización satisfactoria del curso se entregará diploma acreditativo de asistencia y de aprovechamiento.

Criterios de calificación:

La nota obtenida en el curso corresponde a las calificaciones obtenidas en las actividades y ejercicios realizados en los módulos, más la calificación del Trabajo Fin de Curso con la siguiente ponderación:

- Actividades de los módulos: 77%
- TFC: 23%

La valoración de cada una de las materias de los módulos, excepto la materia TFC, tiene la misma ponderación en el total; esto es, cada una de las 11 materias que no son TFC tiene la misma ponderación para calcular la nota final: 7%.

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Tabla 1

Resumen del plan de estudios del Título Propio

OB: carácter obligatorio; OP: Carácter optativo; PE: Prácticas Académicas Externas; TFC: Trabajo Fin de Curso; CM: cuatrimestre de impartición.

MÓDULO 1 : DIRECCIÓN DE PERSONAS			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Habilidades Directivas	OB	3	1º
Gestión de Recursos Humanos	OB	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

MÓDULO 2 : DIRECCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Gestión Económica-Financiera	OB	3	1º
Emprendimiento en Servicios Sociales	OB	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

MÓDULO 3 : DIRECCIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIAL			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Dirección Técnica de Servicios Sociales	OB	3	1º
Asistencia Social y Dependencia	OB	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

MÓDULO 4 : DIRECCIÓN HACIA LA EXCELENCIA Y BIENESTAR			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Calidad en la prestación de servicios	OB	3	1º
Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	OB	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

MÓDULO 5 : DIRECCIÓN SOSTENIBLE DE ORGANIZACIONES			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Gestión de las Diversidades e Igualdad de Oportunidades	OB	3	1º
Responsabilidad Social Corporativa en servicios sociales	OB	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

MÓDULO 6 : TFC: INVESTIGACIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN SERVICIOS SOCIALES			
MATERIAS	TIPO	ECTS	CM
Toma de Decisiones	OB	3	1º
TFC (Trabajo Fin de Curso)	TFC	3	1º
TOTAL ECTS:	6		

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Denominación: Módulo 1- Dirección de Personas****Número de créditos:** 6 ECTS**Modalidad de enseñanza:** Semipresencial**Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:****HABILIDADES DIRECTIVAS****OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Definir Liderazgo y enunciar características del Líder.
- Exponer métodos y técnicas de evaluación del Liderazgo.
- Diferenciar Liderazgo Situacional, Transformacional y Transaccional.
- Exponer los distintos tipos de motivación existente y los factores que la caracterizan.
- Exponer la evolución del concepto de Inteligencia.
- Explicar qué caracteriza la gestión de la Inteligencia en el mundo del trabajo.
- Mostrar buenas prácticas en Gestión de la Inteligencia Emocional.
- Indicar la relación entre política y objetivos estratégicos con la creación de objetivos y el control de resultados.
- Clarificar cuáles deben ser los objetivos de toda negociación.
- Diferenciar negociación centrada en posiciones de negociación centrada en principios.
- Indicar los principales rasgos que definen al buen coordinador de reuniones.
- Enunciar buenas prácticas en Dirección de Equipos.
- Analizar las variables que determinan la comunicación en las organizaciones.
- Concretar los tipos de comunicación interna que pueden existir en una organización.
- Conceptualizar el Tiempo como bien económico.
- Diferenciar “lo importante” de “lo urgente” como clave de la priorización de tareas.
- Exponer herramientas y técnicas que pueden ayudar a la gestión y planificación del tiempo (agendas, cronogramas, etc...).

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Describir los procesos que caracterizan a la gestión del puesto: análisis, descripción y valoración.
- Relacionar mapa de puestos y niveles de responsabilidad como herramientas de gestión del puesto.
- Indicar cómo se realiza la descripción de puestos de trabajo.
- Indicar la mejor manera de llevar a cabo un proceso de dimensionamiento de plantillas.
- Conocer las fases habituales de los procesos de reclutamiento de personas.
- Explicar cómo se pueden formar el talento a partir de la detección de necesidades de formación.
- Explicar cómo se pueden ejecutar e implementar los Planes de Formación en las organizaciones.
- Describir cómo se puede actuar para incrementar el impacto que la formación tiene en la mejora de la eficiencia organizacional.
- Detallar los objetivos que tiene que tener una Evaluación del Desempeño.
- Indicar los beneficios que conlleva evaluar el desempeño de las personas en las organizaciones.
- Exponer cómo se configura la relación laboral y las características de los sujetos que intervienen en la misma.
- Distinguir los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en la relación laboral.
- Diferenciar las modalidades contractuales vigentes según cómo y cuándo es más conveniente utilizarlas.
- Distinguir las principales bonificaciones contractuales vigentes.
- Concretar los tipos y características definitorias del despido colectivo (Expedientes de Regulación de Empleo y de Regulación Temporal de Empleo: E.R.E y E.R.T.E), según la legislación vigente, así como requisitos necesarios en su negociación y para su aplicación.
- Describir las características y requisitos de uso del despido por causa mayor, y distinguirlo del despido disciplinario y por causas objetivas.
- Describir los cambios que se han introducido en materia de despido y contratación en las Reformas Laborales realizadas desde 2012.
- Distinguir los distintos elementos que conforman la estructura de un salario.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 1: Dirección de Personas

- Materia 1-1: Habilidades Directivas
- Materia 1-2: Gestión de Recursos Humanos

Materia 1-1: Habilidades Directivas

Unidad 1: Habilidades directivas I: liderazgo e inteligencia emocional.

- La Dirección de Servicios Sociales: Misión, Visión,
- Funciones y responsabilidades del Director de Centros de Servicios Sociales.
- Liderazgo e Inteligencia Emocional en la Gestión de Centros de Servicios Sociales: Habilidades intrapersonales y extrapersonales.
- Liderazgo y Productividad: Motivación, Autoconfianza, Liderazgo Situacional y Transformacional.
- Anexos: Leyes del Poder y del Liderazgo.

Unidad 2: Habilidades directivas II: Habilidades del Director de Servicios

Sociales del siglo XXI.

- Habilidades del Director de Servicios Sociales del Siglo XXI: El directivo Coach.
- La capacidad de establecer y supervisar objetivos. Participación en la organización.
- El Control por Resultados. Técnicas de Negociación. Gestión de Conflictos.
- Dirección de Reuniones y Equipos. Información y Comunicación Interna y Externa. La participación en la organización.
- Gestión del Tiempo.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Materia 1-2: Gestión de Recursos Humanos

Unidad 1: Gestión de recursos humanos I: aspectos psicosociales.

- Gestión de Recursos Humanos (Perspectivas, Planificación y Estrategia, Gestión del Puesto).
- Evaluación y Gestión del Rendimiento.
- Selección, Formación y Capacitación del personal.
- La Auditoría de RRHH.
- Anexos: Test en Selección.

Unidad 2: Gestión de recursos humanos II: aspectos laborales.

- Gestión del Nóminas y del personal.
- Empleo, tipos de contratos, bonificaciones, negociación colectiva.
- Trámites a la Seguridad Social.
- Extinción del contrato de trabajo.
- Derecho laboral. Marco legislativo laboral. Legislación y Jurisprudencia.
- Anexos: Puntos clave de las reformas laborales recientes.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Sistema de evaluación:

La evaluación del módulo se basa en los siguientes criterios:

- 1- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 2- Realización de los trabajos correspondientes al módulo (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:

Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Denominación: Módulo 2- Dirección económica y empresarial****Número de créditos:** 6 ECTS**Modalidad de enseñanza:** Semipresencial**Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:****GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA****OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Describir los principales ámbitos de gestión económica-financiera: Planificación, organización de la información y evaluación-control y seguimiento.
 - Diferenciar según su utilidad el Balance de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Explicar cómo realizar el análisis económico-financiero de los estados contables de una organización.
 - Describir los productos financieros bancarios más habituales para la pequeña empresa
 - Desarrollar una estrategia a seguir para la negociación con los bancos a la hora de conseguir financiación.
 - Enunciar las principales características de formas de financiación mixta como: Capital riesgo, *Business angels*, y préstamos participativos.
-
- Crear el Balance de un centro de Servicios Sociales.
 - Explicar en qué consiste y qué utilidad tiene el fondo de maniobra en la gestión económica-financiera de una empresa.
 - Desarrollar la Cuenta de Resultados durante varios años de un centro de Servicios Sociales, y –a partir de la misma- justificar las decisiones de inversión y financiación a desarrollar para llegar cuanto antes al punto de equilibrio.
 - Indicar qué caracteriza al estado de cambios en el patrimonio neto, y en qué se diferencia del estado de flujo de efectivo.
 - Definir y distinguir alguno de los criterios económico-financieros que podemos utilizar para seleccionar inversiones y proyectos como: el criterio de recuperación o payback, el ROI (ReturnOnInvestment), el VAN (Valor Actualizado Neto), o la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad).

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

EMPENDIMIENTO EN SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN

- Considerar las principales actitudes y creencias necesarias que debería tener cualquier persona que quiera emprender un negocio.
 - Definir Plan de Empresa adaptado a Servicios Sociales, describiendo los principales apartados del mismo.
 - Diferenciar las principales formas jurídicas de empresa para gestionar centros y servicios sociales.
 - Distinguir las diferencias entre la relación mercantil con un TRADE respecto a la que se tenga con un autónomo independiente.
-
- Explicar qué es un Plan de Empresa, para qué sirve, los principales apartados del mismo, y el contenido esencial que habría que reflejar en cada uno de ellos.
 - Justificar la forma jurídica a adoptar si queremos crear una empresa pyme para gestionar un centro o programa de Servicios Sociales.
 - Enumerar los principales trámites administrativos y tributarios necesarios para crear una empresa en sector de Servicios Sociales.
 - Explicar de qué modo entidades como el ICO o ENISA pueden ayudar a un emprendedor a obtener financiación para crear una empresa o desarrollar un negocio.

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 2: Dirección económica y empresarial

- Materia 2-1: Gestión económica-financiera
- Materia 2-2: Emprendimiento en Servicios Sociales

Materia 2-1: Gestión Económica-Financiera

Unidad 1: Gestión económico-financiera en Servicios Sociales I.

- Ámbitos de la Gestión económica-financiera.
- Los Estados Contables: Balance, Cuenta de Resultados, Presupuestos,
- Análisis de estados contables.
- Financiación bancaria y financiación mixta.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Unidad 2: Gestión económico-financiera en Servicios Sociales II.**

- Criterios para la selección de inversiones y proyectos: ROI, VAN y TIR.
- Gestión Administrativo-Tributaria.
- Gestión Económica y Financiación en Centros y Programas de Servicios Sociales: Aplicación Práctica.
- Aspectos de gestión administrativa, mercantil, laboral y tributaria relacionada con la gestión de un centro de Servicios Sociales: la elaboración de documentación oficial.

Materia 2-2: Emprendimiento en Servicios Sociales.**Unidad 1: Emprendimiento e Innovación Social**

- Emprendimiento versus Innovación
- La persona emprendedora: Tipos de emprendedores/as
- El Intraemprendedor/a. El Emprendedor/a Social
- Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento e Innovación Social
- Tipos de Innovación Social y Estudio de Casos

Unidad 2: Economía Social

- Panorama de la Economía Social en Europa y España. Marco normativo
- Innovación Social y Economía Social: Estudio de Casos
- Emprendimiento Social y Economía Social: Estudio de Casos
- Economía Social y Servicios Sociales: Estudio de Casos
- Alianzas Público-Privadas en proyectos de emprendimiento e Innovación Social

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Sistema de evaluación:

La evaluación del módulo se basa en los siguientes criterios:

- 1- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 2- Realización de los trabajos correspondientes al módulo (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.
- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:

Suspense: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Denominación: Módulo 3- Dirección Técnica y Asistencial****Número de créditos:** 6 ECTS**Modalidad de enseñanza:** Semipresencial**Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:****DIRECCIÓN TÉCNICA****OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Detallar cómo se estructura el Sistema Público de Servicios Sociales, los objetivos, modalidades y áreas de intervención, así como las principales prestaciones y servicios sociales básicos y especializados.
 - Describir los principales tipos de centros de servicios sociales y las principales modalidades de gestión de centros, así como crear el mapa de procesos de una organización y los principales flujogramas y fichas de proceso.
 - Exponer los principales planes y programas de intervención a realizar en un centro o servicio en función de las necesidades de los usuarios o clientes.
 - Gestionar la comercialización de servicios de un centro o programa.
 - Conocer la normativa autonómica y estatal de referencia necesaria para la dirección técnica.
-
- Planificar la plantilla de un centro de servicios sociales, indicando los criterios que se utilizarán para realizar la selección y contratación, la organización de los tiempos de trabajo.
 - Enumerar acciones de Marketing hacer en las fases de publicitación, captación de usuarios y consolidación del centro o programa.
 - Indicar cómo deben distribuirse las infraestructuras físicas de un centro para cumplir la normativa estatal y autonómica.
 - Enunciar la normativa estatal y autonómica básica en Servicios Sociales que hay que cumplir para crear y gestionar un centro o programa de servicios sociales.

ASISTENCIA SOCIAL Y DEPENDENCIA**OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Definir coordinación socio-sanitaria y sus principales características, así como los colectivos principales en los que se debería centrar.
- Describir el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- Detallar cómo se valora la Dependencia, su procedimiento, baremos, niveles y grados.
 - Indicar de qué modo protege la legislación a las personas con minusvalía o incapacitadas.
 - Definir Bioética, y especificar el alcance jurídico y legal de las actuaciones con personas dependientes.
 - Analizar la atención domiciliar en el marco de los Servicios Sociales, desde un planteamiento de atención socio-sanitaria de carácter integral.
-
- Exponer las características generales, dimensión y evolución de las necesidades socio-sanitarias en España.
 - Explicar que es el Programa Individual de Atención (PIA) y qué aspectos debe contemplar.
 - Enumerar los derechos de las personas en situación de dependencia y con discapacidad, así como los derechos del paciente terminal y cómo puede ayudar el testamento vital a garantizar dichos derechos.
 - Describir acciones concretas con las que intervenir con familias y cuidadores informales para proteger y fomentar su propia salud física, psicológica y social.
 - Clasificar la oferta de servicios y prestaciones que se establecen para las personas en situación de dependencia, y su correspondencia según los grados y niveles de dependencia.
 - Enunciar las cualificaciones profesionales hay que exigir a los profesionales de los centros y programas afectos al SAAD.

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 3: Dirección Técnica y Asistencial

- Materia 3-1: Dirección Técnica de Servicios Sociales
- Materia 3-2: Asistencia Social y de la dependencia

Materia 3-1: Dirección Técnica de Servicios Sociales

Unidad 1: Dirección técnica de los centros de Servicios Sociales I.

- Introducción: El sistema público de Servicios Sociales, prestaciones del sistema, el director de centros y programas de Servicios Sociales. Organizaciones de consumidores, familiares y usuarios. Derechos y deberes de los usuarios de los centros y programas de Servicios Sociales.
- Tipología, Espacios y Equipamientos de los centros.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- Servicios Básicos. Programas y características de los usuarios.

Unidad 2: Dirección técnica de los centros de Servicios Sociales II.

- La Gestión de Centros: La Gestión por Procesos.
- Gestión de Recursos, Programas y Actividades.
- Comercialización de Servicios y Gestión de Infraestructuras.
- Normativas Legales de Servicios Sociales en España y sus comunidades autónomas. Derechos de los usuarios.

Materia 3-2: Asistencia Social y Dependencia

Unidad 1: Asistencia social y dependencia I.

- Planificación y coordinación sociosanitaria: Atención Sociosanitaria.
- El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
- La Dependencia y su valoración.
- Capacidades y necesidades de apoyo a las personas dependientes mayores y con discapacidad. Procedimiento de valoración de la dependencia.

Unidad 2: Asistencia social y dependencia II.

- Derechos de las personas en situación de dependencia.
- Protección jurídica y aspectos éticos (Bioética). Oferta de servicios sociales y sistema de prestaciones a personas mayores y con discapacidad.
- Atención integral: atención domiciliaria y atención residencial. El cuidador.
- Anexos: comparación de baremos de medición de la dependencia en la Unión Europea.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Sistema de evaluación:

La evaluación del módulo se basa en los siguientes criterios:

- 1- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 2- Realización de los trabajos correspondientes al módulo (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.
- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:

Suspense: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Denominación: Módulo 4- Dirección hacia la Excelencia y Bienestar****Número de créditos:** 6 ECTS**Modalidad de enseñanza:** Semipresencial**Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:****CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS****OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Definir Calidad y diferenciar aseguramiento de la calidad de promoción de la excelencia.
 - Explicar cómo entender la Calidad desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente o usuario de centros y servicios.
 - Indicar de qué modos se puede controlar, evaluar y medir la calidad de servicio en la prestación de servicios sociales.
 - Definir y describir las características esenciales del despliegue de la función de calidad aplicada a los servicios sociales.
 - Diferenciar aseguramiento de la calidad de promoción de la excelencia.
 - Detallar a qué se dedica la Organización internacional de Normalización, y cómo clasifica las normas de normalización ISO.
 - Indicar las principales normas ISO relacionadas con el aseguramiento de la Calidad: 9001, 9004, 19011, y en especial las normas relacionadas con Calidad en Servicios Sociales (Calidad Residencial).
 - Explicar la lógica del modelo EFQM de Excelencia, y sus principales variables y acciones de implementación.
-
- Crear una tabla donde indicar el mejor recurso socio-sanitario que puede satisfacer cada necesidad o expectativa del usuario de centros o prestaciones socio-sanitarias
 - Enunciar qué caracteriza a la Calidad Total / TQM, describiendo las características de los grupos de mejora, *Focus Group* y círculos de calidad que mejor pueden contribuir a la mejora de los servicios socio-sanitarios.
 - Definir Benchmarking como herramienta a utilizar para mejorar la calidad en la prestación de servicios.
 - Mostrar acciones concretas de implicación de la Dirección en los procesos de gestión de la calidad.
 - Escribir la Política de Calidad de una organización dedicada a la prestación de servicios sociales.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- Describir el proceso de certificación del aseguramiento de la Calidad utilizando las normas ISO.
- Exponer las novedades más importantes que hay en la nueva norma ISO 9001:2015 / 2026 respecto a la norma del año 2008.
- Describir el proceso de certificación de la Excelencia de la Calidad usando el modelo EFQM.
- Indicar acciones concretas que puede hacer la dirección de un centro o programa de Servicios Sociales para cumplir los requerimientos de excelencia del modelo EFQM.
- Relacionar las normas ISO 9000 con el Cuadro de Mando Integral.

GESTIÓN DE SALUD LABORAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN

- Exponer los conceptos y principios esenciales que es preciso conocer acerca de la gestión de Prevención de Riesgos Laborales: concepto, especialidades, peligro – riesgo – medidas de prevención y protección, etc...
 - Explicar cuáles son las obligaciones de las empresas y trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Indicar cómo se organiza la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas, y los requisitos legales para adoptar una u otra forma: asunción por el empresario, designación de trabajadores, asunción por un servicio de prevención propio (S.P.P.), o externalización a un servicio ajeno (S.P.A.).
 - Conocer cómo se crea un Plan de Prevención, cómo se realiza la evaluación de riesgos y cómo se planifica la prevención, entre otras acciones propias de la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en las organizaciones.
 - Indicar las posibilidades que tienen los trabajadores de participar en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
-
- Definir Prevención de Riesgos Laborales en relación al concepto Salud Laboral, y diferenciar las especialidades en que se puede abordar.
 - Indicar las principales obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, que afectan a empresarios y trabajadores.
 - Explicar los requisitos legales existentes a la hora de optar por una u otra forma de organización de la Prevención de Riesgos Laborales.
 - Exponer las fases de una evaluación de riesgos laborales, así como los principales hitos de cada una.
 - Comentar críticamente las posibilidades que la actual legislación permite a los trabajadores a la hora de participar en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en su organización.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 4: Dirección hacia la Excelencia y Bienestar

- Materia 4-1: Calidad en la prestación de servicios
- Materia 4-2: Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales

Materia 4-1: Calidad en la Prestación de los Servicios

Unidad 1: Calidad I: Calidad en la prestación de servicios en Servicios Sociales.

- Dimensión estratégica de la Calidad. Calidad de Servicio (Orientación al Usuario, Paciente, Cliente... y sus familiares).
- Los Sistemas de Calidad: Evolución, Aseguramiento, Gestión, Calidad Total, Grupos de Mejora, Círculos de Calidad y "Benchmarking".
- Implicación de la Dirección y Política de Calidad.
- Despliegue de la Función de Calidad. Calidad de Servicio en programas asistenciales.
- Sistemas de Información como soporte de la gestión de Calidad.

Unidad 2: Calidad II: ISO y EFQM.

- Introducción a las normas ISO y EFQM. Modelos de Gestión de calidad y
- Sistemas de Evaluación.
- El aseguramiento de la Calidad: Norma ISO 9000 (ISO 9001:2008 e ISO 9001:2015 / 2026).
- Auditoría y Certificación de la Calidad).
- Modelo de Calidad Total: Modelo Europeo de Excelencia EFQM.
- Herramientas de Calidad Total.
- Metodología de los Grupos de Mejora Continua. Innovación y Calidad en
- Servicios Sociales. Las organizaciones "excelentes". ISO y Cuadro de
- Mando Integral.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Materia 4-3: Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales****Unidad 1: Gestión de salud laboral y de la prevención de riesgos laborales I.****Salud Laboral y Servicios Sociales.**

- Lo esencial sobre Prevención de Riesgos: legislación, condición, peligro, riesgo y daño, actuación ante la siniestralidad, accidente de trabajo y enfermedad profesional, protagonistas de la prevención y sus derechos y obligaciones
- Organización de la gestión de la prevención en las empresas.
- Actividades en prevención: Política Preventiva, Plan de Emergencias, Evaluación de riesgos y planificación preventiva – la elaboración del Plan de Prevención.

Unidad 2: Gestión de salud laboral y de la prevención de riesgos laborales II.

- Seguridad en el trabajo: Incendios y riesgos eléctricos.
- Higiene Industrial: Ruido, iluminación y ambiente térmico, radiaciones ionizantes, peligros infecciosos y biológicos.
- Ergonomía y Psicosociología: Pantallas de Visualización, Stress y Burnout. Medicina del Trabajo y Formación en prevención de riesgos.
- Legislación y fuentes de documentación en prevención de riesgos.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Sistema de evaluación:

La evaluación del módulo se basa en los siguientes criterios:

- 3- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 4- Realización de los trabajos correspondientes al módulo (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.
- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:

Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales**Denominación: Módulo 5- Dirección Sostenible de organizaciones****Número de créditos:** 6 ECTS**Modalidad de enseñanza:** Semipresencial**Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:****RESPONSABILIDAD SOCIAL****OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Conocer la historia, evolución, actualidad y tendencias en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.
- Definir conceptos clave de RSC y Sostenibilidad: Grupos de Interés, Cadena de Valor y Análisis de Doble Materialidad: Asuntos materiales, Impactos, Riesgos y Oportunidades.
- Diferenciar los ámbitos o aspectos ASG sobre los que informar responsablemente: Ambiental, Social, Gobernanza.
- Distinguir y describir el marco normativo de la Responsabilidad Social: CSRD, ESRS y ley española.
- Identificar las principales actividades a realizar en la gestión de la Responsabilidad Social: Diagnosticar, Analizar, Actuar, Informar, Revisar y cambiar para mejorar.
- Explicar cómo se debe realizar la comunicación de la RSC y Rendición de cuentas en RSC y Sostenibilidad utilizando instrumentos como: Memorias de Sostenibilidad / Reportes de información no financiera/ Informes de Sostenibilidad.
- Valorar las particularidades de la RSC y Sostenibilidad en Servicios Sociales.

DIVERSIDAD E IGUALDAD**OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Identificar las variables de la diversidad en nuestro entorno
- Reconocer la necesidad de realizar una gestión eficaz de la diversidad en la gestión de un centro de servicios sociales.
- Conocer herramientas e instrumentos de gestión de la diversidad.
- Distinguir conceptos clave para la comprensión del contexto del trabajo en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Identificar buenas prácticas y medidas de transversalidad de género.
- Aplicar medidas de acción positiva y de transversalidad en un centro de servicios sociales y entidades del tercer sector.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 5: Dirección Sostenible de organizaciones

- Materia 5-1: Gestión de las Diversidades e Igualdad de Oportunidades
- Materia 5-2: Responsabilidad Social Corporativa en servicios sociales

Materia 5-1: Gestión de las Diversidad e Igualdad de oportunidades en Servicios Sociales.

Unidad 1: Contextualización de la Gestión de Igualdad y Diversidad

- Marco normativo y programático internacional sobre igualdad y diversidad
- Marco normativo español en Igualdad y Diversidad
- Igualdad y Diversidad en el ámbito corporativo
- Beneficios, Ventajas competitivas, Retos y Desafíos de la Gestión de la igualdad y la Diversidad en las organizaciones
- Instrumentos de Gestión: ISO 53800, Plan de Igualdad, Plan de Diversidad...
- La Igualdad y Diversidad en Servicios Sociales: Particularidades

Unidad 2: Gestión y Mejora Continua de la Igualdad y Diversidad

- Políticas y Planes de igualdad u Diversidad. Casos prácticos
- Diagnóstico y Plan de Igualdad y Diversidad
- Capacitación y sensibilización en Igualdad y Diversidad con Dirección, mando intermedios y plantilla en general
- Impacto de Planes de Igualdad y Diversidad
- Buenas Prácticas: Distintivos de Igualdad
- Prevención y abordaje del Acoso sexual y por razón de sexo: protocolos

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Materia 5-2: Responsabilidad Social Corporativa en Servicios Sociales.

Unidad 1: Marco Conceptual de la RSC y Sostenibilidad.

- Historia, evolución, actualidad y tendencias en Responsabilidad Social y Sostenibilidad
- Conceptos clave: Grupos de Interés, Cadena de Valor y Análisis de Doble Materialidad: Asuntos materiales, Impactos, Riesgos y Oportunidades
- Ámbitos ASG sobre los que informar responsablemente: Ambiental, Social, Gobernanza

Unidad 2: Gestión de la RSC y Sostenibilidad

- Marco normativo de la Responsabilidad Social: CSRD, ESRS y ley española
- La gestión de la Responsabilidad Social: Diagnosticar, Analizar, Actuar, Informar, Revisar y cambiar para mejorar.
- Comunicación de la RSC y Rendición de cuentas: Memorias de Sostenibilidad / Reportes de información no financiera/ Informes de Sostenibilidad.
- Particularidades de la RSC y Sostenibilidad en Servicios Sociales.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Sistema de evaluación:

La evaluación del módulo se basa en los siguientes criterios:

- 5- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 6- Realización de los trabajos correspondientes al módulo (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:

Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Denominación: Módulo 6- TFC: Investigación y Toma de Decisiones en Servicios Sociales

Número de créditos: 6 ECTS

Modalidad de enseñanza: Semipresencial

Objetivos y/o competencias que adquiere el estudiante:

TOMA DE DECISIONES**OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Diferenciar, mediante análisis de casos, las claves de las Malas decisiones versus las Buenas decisiones.
- Explicar la relación entre Toma de Decisiones y Responsabilidad Social, utilizando el enfoque de gestión de los impactos
- Reflexionar sobre las particularidades de las decisiones en el ámbito de los Servicios Sociales
- Describir los principales modelos Económicos y racionales de Toma de Decisiones, especialmente los modelos de Racionalidad limitada
- Explicar cómo las Reglas Heurísticas y Sesgos condicionan la Toma de Decisiones
- Valorar el papel de los Errores en la Toma de Decisiones
- Describir las principales aportaciones de la Economía Conductual y Psicología Económica, referidas a los Incentivos para la decisión
- Reflexionar acerca de las relaciones entre Ética y Toma de decisiones

TFC – TRABAJO FIN DE CURSO**OBJETIVOS ESPECIFICOS / CRITERIOS DE REALIZACIÓN**

- Elaborar un trabajo final en el que se observe la utilización del método científico, ajustado a los criterios de validez, fiabilidad, objetividad y ética.
- Realizar un trabajo final donde estén claramente diferenciados los apartados de un trabajo científico: Justificación y Marco Teórico; Metodología: Tipos y Diseño de investigación; métodos y técnicas; Resultados, conclusiones, limitaciones y líneas de investigación futuras; Referenciación bibliográfica utilizando el estándar APA.
- Defender con argumentos propios la propuesta de trabajo final sobre dirección y gestión de servicios sociales.
- Comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de dirección y gestión de servicios sociales a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Breve descripción de los contenidos:

Módulo 6: Investigación y Toma de Decisiones en Servicios Sociales

- Materia 6-1: Toma de Decisiones
- Materia 6-2: TFC (Trabajo Final de Curso)

Materia 6-1: Módulo de Toma de Decisiones

Unidad 1: Decisiones Organizacionales

- Malas decisiones. Análisis de casos. Claves
- Buenas decisiones. Análisis de casos. Claves
- Toma de Decisiones y Responsabilidad Social: la gestión de los impactos
- Las decisiones en el ámbito de los Servicios Sociales

Unidad 2: Racionalidad, Ética y Toma de Decisiones

- Modelos Económicos y racionales de Toma de Decisiones
- Modelos de Racionalidad limitada
- Reglas Heurísticas y Sesgos en la Toma de Decisiones
- Errores en la Toma de Decisiones
- Economía Conductual y Psicología Económica: Incentivos para la decisión
- Ética y Toma de decisiones en las organizaciones

Materia 6-2: TFC (Trabajo Fin de Curso)

Unidad 1: La esencia del trabajo científico

- El método científico
- Validez y Fiabilidad
- Objetividad y Ética en la investigación
- La investigación en Servicios Sociales

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

Unidad 2: Estructura de un trabajo científico

- Justificación y Marco Teórico
- Metodología: Tipos y Diseño de investigación; métodos y técnicas
- Resultados, conclusiones, limitaciones y líneas de investigación futuras
- Referenciación bibliográfica: estándar APA

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Exposiciones magistrales.
- Estudio de documentos sobre temática abordada.
- Trabajos prácticos – Ejercicios escritos.
- Técnicas de diagnóstico y evaluación.
- Estudio de caso.

Sistema de evaluación:

Evaluación de la materia: Toma de Decisiones

La evaluación de esta materia se basa en los siguientes criterios:

- 1- Asistencia a las sesiones correspondientes a las materias del módulo.
- 2- Realización de los trabajos correspondientes (ejercicios y casos prácticos), y evaluación positiva de los mismos.

Respecto a la ponderación de estos criterios de evaluación:

- La ponderación de la participación en clases presenciales o en el campus virtual (debates, foros, chats o videoconferencias) será del 10%.
- La ponderación de la calificación conjunta de los ejercicios y casos prácticos será del 90% de la calificación de esta materia.

La valoración de los trabajos se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Adecuación de la respuesta a las preguntas o enunciados de casos formulados.
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

Título Propio de Especialista Universitario en Dirección de Servicios Sociales

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:
Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

Evaluación del TFC

Es imprescindible realizar un TFC (Trabajo Fin de Curso), y obtener una evaluación positiva del mismo tanto por parte del tutor como en la defensa ante los miembros de un tribunal.

Respecto a la ponderación de valoración del tutor y defensa del TFC;

- La ponderación de valoración del tutor será del 60%.
- La ponderación de valoración del tribunal de defensa será del 40%.

La valoración del TFC se efectuará considerando estos criterios:

- Presentación formal
- Aportación original o innovación del trabajo realizado.
- Fuentes documentales utilizadas, siguiendo formato de referencia APA 7ª edición (o superior)

El Trabajo o Proyecto Final de Curso se desarrollará durante el curso con la supervisión permanente de un tutor/a, y debe entregarse como máximo 2 meses después de la finalización del curso. La no entrega del trabajo final en tiempo y plazo imposibilitará la culminación del curso. El alumno no podrá exponer el TFC sin la aprobación previa de la memoria del TFC por parte de su tutor o director de TFC.

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre:
Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10.

6. Más información

Web del curso:

<https://www.ucam.edu/madrid/postgrados/diploma-especialista-direccion-servicios-sociales>



Equipos directivo y docente:

<https://www.ucam.edu/madrid/postgrados/diploma-especialista-direccion-servicios-sociales/profesorado>

Más información:

Coordinación del Curso: Dr. D. Fernando R. García – frgarcia@ucam.edu